

Mercado de trabajo e informalidad. Apuntes en torno a la
dinámica y heterogeneidad del mercado de trabajo urbano

Norma Baca Tavira

Resumen *Abstract*

El documento hace referencia a las tendencias en la estructura del empleo en economías que como la mexicana, donde se han presentado importantes cambios que muestran, por un lado, una precarización en las condiciones laborales y, por otro, denotan el impacto de la reestructuración productiva, efecto de la puesta en práctica de un nuevo modelo de crecimiento económico. A partir de explorar uno de los conceptos polémicos en los estudios sobre el mercado laboral, la informalidad, el ensayo propone reflexionar sobre la dinámica y heterogeneidad de los mercados de trabajo urbanos, evidencias de las nuevas formas de la relación capital-trabajo.

This paper is about the tendencies in employment structure in economies like the Mexican one, where important changes have appeared that show, on the one hand, precariousness in labor conditions and, on the other hand, they denote the impact of productive reconstruction, a consequence of applying a new economic growth model. Starting from an exploration of one of the controversial concepts in labor market studies, informality, the essay proposes a reflection about the dynamics and heterogeneity of the urban labor markets, as evidenced by a new capital-work relationship.

Palabras clave: *Key words:*

Mercado de trabajo urbano, *Urban labor market*,
Precarización, Informalidad *Precariousness, Informality*

Introducción

En el actual proceso de transformación del escenario económico internacional, la situación del empleo es, sin lugar a dudas, uno de los desafíos impostergables que los gobiernos deben atender. Aún cuando la firma de tratados comerciales y la participación en conglomerados, con el fin de expandir sus fronteras comerciales, ha sido el camino elegido para insertarse con éxito en el nuevo escenario mundial, no es posible olvidarse que junto a las relaciones entre competitividad económica y calidad de vida de la población en naciones, regiones y ciudades, está el papel que el empleo ha desempeñado en la construcción de las sociedades modernas. Como sabemos, el mercado de trabajo tiene la capacidad de transmitir los impactos externos de la economía y de los procesos de reestructuración interna a las perspectivas, no sólo de empleo, sino también de ingresos y calidad de vida de los individuos y de las sociedades.

En lo general, conceptos como reestructuración, flexibilidad y desregularización aparecen cotidianamente cuando se hace referencia a la situación del empleo, porque en el desarrollo de las transformaciones de éste, se rescatan dos vertientes fundamentales: los procesos de reestructuración económica (reconversión industrial y reestructuración productiva) y las reformas políticas, asociadas básicamente a la regulación de las relaciones laborales (Hintze y Borello, 2000). Al respecto, hay coincidencia con De la Garza (2000: 2) al plantear que “el desmantelamiento de la legislación social; la precarización laboral, el desempleo, la flexibilización laboral, la difusión del trabajo infantil e ilegal, la feminización del trabajo acompañada de un decremento en las remuneraciones salariales, junto a un disciplinamiento de los sindicatos” son algunas de las consecuencias acarreadas por la desestructuración del mundo asalariado “y por un profundo cambio en la relación de fuerzas entre el capital y el trabajo” en detrimento de este último.

Es claro que son profundas transformaciones que han afectado diversos aspectos del mercado de trabajo. La estructura del empleo en los países latinoamericanos ha presentado cambios importantes que evidencian una precarización en las condiciones laborales, denotando el impacto de la reestructuración productiva, efecto de la puesta en práctica de un nuevo modelo de crecimiento económico. Como decíamos, los mercados laborales están experimentando transformaciones importantes, como el descenso de la participación del sector manufacturero, en contraparte, del aumento en el sector terciario; si bien una parte corresponde a servicios profesio-

nales y financieros, la mayor proporción se ha ubicado en servicios personales y otros que se pueden generar bajo mecanismos de autoempleo. El trabajo no asalariado es el que más ha crecido, aunado a ello se han incrementado las actividades de pequeña escala. Se observa, además que la mano de obra se ha rejuvenecido y feminizado.

En el caso de México, durante las dos últimas décadas, se han experimentado profundas transformaciones en el modelo económico y sistema político; en consecuencia, se presentan cambios significativos en el mundo del trabajo, tanto en lo que se refiere al mercado laboral, como a las instituciones y organizaciones que en él intervienen. Así pues, los procesos productivos se han modificando; se ha pasado de procesos donde el trabajo era visto como especializado, fijo en una sola tarea para convertirse en multitareas, con una alta rotación en los puestos, circunstancia que concurre a un desplazamiento de trabajadores de los procesos de producción directa hacia actividades ubicadas en la esfera de la circulación; así como en una contracción de la participación del Estado en la economía y en las tareas de bienestar social. Ello ha supuesto el desarrollo de actividades productivas informales que, por cierto, se estima ocupan más trabajadoras que trabajadores (Rendón y Bensusán, 2000; Rendón y Salas, 2000).

Heterogeneidad en el mercado de trabajo urbano

Hasta ahora en todas las sociedades del mundo la forma predominante para obtener los recursos y los medios para la reproducción material de los seres humanos, es el trabajo asalariado. Sin embargo, en cada vez más regiones y ciudades prevalecen las economías de subsistencia o el trabajo por cuenta propia. Y es en este sentido que se plantea que la globalización económica, al marcar la ruptura de la alianza trabajo-mercado-Estado de bienestar, ha relegado y declarado exento al Estado de las responsabilidades sociales de ocupación y seguridad en el empleo (Pries, 2000; Castillo, 2001). Tal situación, en el ámbito de las relaciones laborales ha configurado nuevas formas de organización y gestión, la tendencia es hacia la modificación de las estructuras de empleo y deterioro de las condiciones de contratación y uso de la fuerza de trabajo. Las características, que se evidencian de dichos procesos han sido el incremento del trabajo no asalariado (formal e informal), la notable inserción de la mujer en la actividad económica, y las tendencias crecientes de

precarización del trabajo, destacando los bajos ingresos, y la desprotección social.

La situación parece indicar que como consecuencia de las crisis económicas de las últimas décadas y de los procesos de reestructuración productiva, aunados a los viejos problemas de empleos mal retribuidos, ha llevado a que un número cada vez mayor de individuos y colectivos sociales estén “instalándose” de forma casi permanente en trayectorias inestables y erráticas que degeneran en contextos y situaciones de exclusión social, con todos los costos y disfunciones que ello puede ocasionar en los sistemas sociales y económicos (Agulló, 2001). El escenario socioeconómico muestra agudización de la pobreza urbana, viviendas precarias, un incremento de las actividades económicas con bajos niveles de productividad y con bajas remuneraciones, que autoemplean a miembros de la familia, empleo ocasional, vendedores ambulantes, en general “formas no típicamente capitalistas de producción” o informales (Cortés, 2000).

El sector formal y el resto de la economía

Dentro de las teorías sobre el mercado de trabajo se pueden distinguir, *grosso modo*, tres vertientes que coinciden en una interpretación dualista, es decir, que explican el desarrollo del mercado de trabajo a partir de una dicotomía en que se distingue un sector formal y otro informal; por supuesto que el desarrollo del sector informal se ve como una consecuencia del primero, o bien, se describe por oposición. De otro modo se puede decir que se considera que el sector informal es producto de la manera en que el sector formal ha venido transformándose en la organización de los procesos productivos y de trabajo bajo el influjo de las innovaciones tecnológicas dando lugar al desplazamiento de fuerza de trabajo de los procesos directos de valorización hacia la esfera de la circulación de capital; también se trata de describir el sector informal de modo negativo, esto es, que no posibilita el acceso al salario, la estabilidad en el empleo, a la seguridad social y a la protección laboral.

En cuanto a la informalidad, se reconoce que éste es uno de los conceptos más polémicos en los estudios sobre el mercado de trabajo en nuestras economías. De manera tradicional, el concepto se refiere a formas diferenciadas de trabajo urbano precario en las economías subdesarrolladas; por lo cual, la precariedad estaría determinada por factores diversos: bajo requerimiento de capacitación y capital, escaso uso de tecnología o formas organizativas

modernas, operación a pequeña escala, carácter familiar de las unidades de producción, uso intensivo de mano de obra, inexistencia de prestaciones y seguridad social para los trabajadores, falta de estabilidad y de regulación de las actividades además de bajos ingresos.

Al respecto, cabe hacer algunas consideraciones. Aunque el concepto de informalidad es similar al de trabajo no asalariado urbano -trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados-, es diferente en cuanto algunos autores incluyen en la informalidad a los trabajadores domésticos asalariados, mientras otros consideran las microempresas o unidades de producción donde laboran menos de cinco o diez asalariados. La imprecisión del concepto aumentó después de los años ochenta, dado que muchas de las características que definían la informalidad pasaron a formar parte de los segmentos formales del mercado de trabajo: flexibilidad, bajos ingresos, eventualidad, desregulación, trabajo a destajo o pago por pieza, trabajo a domicilio, uso intensivo de la mano de obra no remunerada. A la vez, los ingresos de parte del sector no asalariado son superiores a los de algunos segmentos de trabajadores asalariados (Cfr. Szasz y Pacheco, 1995: 50-51). No obstante, a nivel de las familias y de los individuos coexisten diferentes combinaciones de trabajo asalariado y no asalariado, que dificultan establecer la diferenciación de manera estricta entre ambos tipos de sectores.

La discusión sobre la división en el mercado de trabajo, es decir, sobre los segmentos no asalariados del mercado de trabajo urbano fue planteada desde diferentes puntos de vista en América Latina. A este respecto, Szasz y Pacheco (1995) hacen una revisión de las principales corrientes que han abordado la temática para el caso de las economías latinoamericanas.

El Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), de la OIT, considera como básica la existencia de diferentes racionalidades de producción entre la economía capitalista moderna y el llamado sector informal, cada uno con diferentes objetivos, mientras que para la empresa capitalista es generar y acumular ganancias, para las unidades informales el objetivo es asegurar la sobrevivencia del individuo y de su familia (Klein y Tokman, 1988). El carácter dual de los mercados de trabajo en estas naciones encuentra su explicación en las propias características estructurales de sus economías (Rosenbluth, 1994).

Otra de las perspectivas consideradas sobre el sector informal corresponde a la visión neoliberal; para quienes el origen de la eco-

nomía informal en América Latina tiene que ver con el control ejercido por el Estado sobre la contratación y los salarios de los trabajadores, que ha dado como resultado un mercado laboral que ellos califican como rígido y, en donde el sector informal trataría de evadirlo. También, este enfoque propone la flexibilización del mercado de trabajo con el objetivo de que los productores puedan reducir costos fijos, en particular los salarios vía nuevas formas de organización del trabajo y de gestión de la mano de obra. Frente al desarrollo de nuevas tecnologías, que han permitido sustituir la producción masiva por la diversificada, mediante maquinarias de usos múltiples que propicien la desconcentración de los procesos productivos, proponen la constitución de redes de pequeñas empresas. Estas últimas mantendrán relaciones dinámicas de subcontratación, para lo cual, parte del sector informal podría funcionar como unidades distribuidoras o procesadoras de insumos con alta productividad. Resumiendo, este enfoque, sugiere extender la desregularización de facto que representa el sector informal a todo el mercado de trabajo. (Szasz y Pacheco, 1995)

Otros análisis han puesto el acento en las interacciones entre el sector formal y el resto de la economía. Plantean que el sector informal es heterogéneo y no es posible identificarlo de una manera completa con la baja productividad y bajos ingresos por estar al margen de la economía, ni tampoco con la elevada productividad relacionada con la alta flexibilidad y el carácter desregulado, puesto que en este sector existen ingresos diferenciados y estrechas relaciones con la economía formal. De la misma manera se plantea la necesidad de distinguir, dentro del sector informal, en particular, dentro de las actividades de subsistencia, aquellas dependientes del sector formal y las empresas informales autónomas. Igualmente se señala que el sector informal es parte de la actividad cotidiana de la economía capitalista en América Latina; y en lugar de una visión dualista, plantean que se trata de un sistema unificado compuesto por una sólida red de interrelaciones entre empresas formales e informales. Las relaciones que se establecen entre ambos sectores se dan a través de subsidio a los costos de mano de obra que representa la producción informal, de la contratación eventual de mano de obra no asegurada que hacen las empresas formales, y de diversos mecanismos de subcontratación (de producción, de insumos o de ventas). El incentivo para estas relaciones es la evasión de reglas que encarecen los costos y disminuyen la flexibilidad empresarial (Piore y Sabel; 1984; Portes 1995; Portes y Schaufli, 1993; Rosenbluth, 1994 y Szasz y Pacheco, 1995).

En este marco, por un lado, se considera que el sector informal es producto de la manera en que el sector formal ha venido transformándose en la organización de los procesos productivos y de trabajo bajo el influjo de las innovaciones tecnológicas dando lugar al desplazamiento de fuerza de trabajo de los procesos directos de valorización hacia la esfera de la circulación de capital; pero también, se trata de describir el sector informal de modo negativo, esto es, que no posibilita el acceso al salario, la estabilidad en el empleo, a la seguridad social y a la protección laboral.

Ahora bien, en un intento de diferenciar el mercado formal del informal, al primero se le atribuye una segmentación y un desarrollo de la flexibilización de las relaciones de trabajo; en tanto que el mercado informal produce una precarización del empleo asociada a las estrategias de sobrevivencia familiar, pero, al mismo tiempo, una incorporación de formas de trabajo, que se habían considerado superadas a los procesos de producción capitalista para aumentar las ganancias reduciendo costos al eliminar un conjunto de prestaciones sociales de los trabajadores.

Del estudio de las teorías sobre el mercado de trabajo destaca el hecho de que, al analizar el mercado informal, han priorizado la asociación a la precariedad en el empleo, al desempleo y subempleo, así como su funcionalidad para el mercado formal. Sin embargo, es escasa la relación que se establece con la ocupación de las mujeres, esta se ha examinado más en términos del aumento de la tasa de ocupación femenina respecto a la masculina en las actividades productivas, o bien, como una consecuencia de la manera en que las familias desarrollan estrategias de sobrevivencia en situaciones de crisis económica.

Para algunas autoras, como Brígida García, el problema del sector informal de la economía se asocia a la relación entre desarrollo económico y absorción de la fuerza de trabajo, para ello la autora señala que, para explicar la heterogeneidad de los mercados de trabajo se ha acudido a la noción de sector informal, a partir de ello cuestiona las tesis del desarrollo dual de la economía que consideran a ésta dividida en un sector moderno y otro tradicional, donde el primero no es capaz de incorporar a los trabajadores que son desplazados de las actividades agropecuarias; aún más, considera que el término de *informalidad* ha llenado un hueco que había dejado el concepto de *marginalidad* (García, 1988: 43). En realidad, señala García, el término no posee precisión conceptual, pero alude a dos hechos: “la incapacidad de los sectores modernos para absorber mano de obra, junto a la heterogeneidad de la estructura producti-

va [que] determina la existencia de mercados de trabajo diferenciados. Uno, el formal [y otro] el informal”, de tal modo que se tiende a explicar, a partir de ello las situaciones de pobreza en las ciudades (García, 1988: 43-44). Lo que se advierte es que, para caracterizar a esos dos sectores (formal e informal) que han reemplazado la antigua dicotomía moderno-tradicional, se acude a los siguientes criterios: las formas de contratación de los trabajadores, la determinación de la jornada de trabajo, el número de empleados, la calificación que poseen los trabajadores, el grado de división de las tareas dentro del proceso productivo, el acceso a prestaciones sociales, la incorporación de migrantes al trabajo, el nivel de ingresos de los empleados. Sin embargo, queda en pie el problema de cómo caracterizar las relaciones entre ambos sectores y la manera en que permanecen o se amplían con sus efectos sobre el conjunto de la economía (García, 1988: 45).

Lo que se observa es que los criterios empleados para delimitar a los sectores formal e informal corresponden a la racionalidad propia de la economía capitalista, es decir, se adoptan los rasgos distintivos del sector formal para caracterizar, negativamente, al sector informal; asimismo los propósitos que se persiguen inciden en la adopción de los criterios, pues en unos casos se trata de analizar el sector informal desde el punto de vista del aparato productivo, en otros se hace prevalecer la aplicación o no de tecnologías a los procesos productivos, o bien, se trata de explicar las situaciones de pobreza como resultado de una diferenciación de los mercados laborales y no como resultante de la manera en que es apropiada y utilizada la riqueza social de forma privada. Aún más, García sostiene que existen teóricos que consideran que el sector informal depende del formal y contribuye de manera escasa a la acumulación dentro del sector formal, aunque constituye un espacio de mayor explotación, de allí que existan autores que consideren que es necesario establecer políticas hacia el sector informal.

El sector informal se ha atado, principalmente, a la explicación de la pobreza al relacionar ésta con el empleo y el subempleo y, con ello, con la estructuración del mercado de trabajo. En realidad en este planteamiento prevalece la idea dualista de los sectores modernos y tradicionales, pues se argumenta que la pobreza responde a los procesos de “modernización económica de algunos sectores agrícolas o industriales y el crecimiento demográfico” (Alba y Kruijt, 1995: 15). Ciertamente que Alba y Kruijt cuestionan las teorías de la modernización porque dividen a la economía en dos sectores, y puesto que no se plantean la relación existente entre ambos y la “heterogeneidad del sistema productivo y del mercado de trabajo”, pues con

ello se abandona el papel que juega la *marginalidad* en los procesos de formación de la riqueza, así como las formas que desarrollan los pobres “para producir, sobrevivir y reproducirse”, es por ello que estos autores critican las posturas que consideran que “la informalidad es una manera comúnmente precaria de hacer las cosas que por lo general recurre a trabajo no asalariado”, así como que su origen se encuentra en “la incapacidad del sistema económico para ocupar al excedente de mano de obra [o] de generar un empleo estable para la creciente población que lo busca [debido] a la reestructuración de la economía mundial, basada en nuevas tecnologías y... en una nueva división territorial del trabajo” (Alba y Kruijt, 1995: 21-23). Sin embargo, al tratar de precisar conceptualmente el término de sector informal sólo lo remiten “al mundo de los pobres y a sus estrategias para subsistir... Se trata de una multiplicidad de formas de producción, de organización y de consumo que tienen acaso como único factor común la heterogeneidad” (Alba y Kruijt, 1995: 24).

Lo relevante de este planteamiento es que, al considerar al sector informal como conjunto de estrategias para subsistir referidas a una diversidad de formas de producir, de organizar y consumir -vinculadas a la población que vive en situaciones de pobreza- orienta la investigación hacia el estudio de “la sobrevivencia y la reproducción de la familia” y, en ese sentido, a la incorporación de las mujeres a trabajos por cuenta propia cuyo objetivo es la reproducción. Empero, el planteamiento queda a un nivel de la reproducción demográfica, biológica, de la familia, cuando ello tiene que ver, también, con las formas que asume la reproducción social, es decir, con los modos en que se produce y reproduce una cultura y el trabajo del sector informal concurre a la reproducción del capital en escala ampliada al posibilitar la realización de las enormes masas de valor generadas por el sector formal, por las grandes empresas capitalistas, así como que la existencia de una gran cantidad de trabajadores excedentes que viven de la informalidad presionando sobre el nivel salarial de los empleados formalmente.

Alba sostiene que en la existencia del “sector informal, los pobres que trabajan por cuenta propia, constituyen la muestra fehaciente del fracaso que han tenido los Estados nacionales como agentes de desarrollo” (Cfr. Alba y Kruijt, 1995: 27), lo cual puede interpretarse, más bien, como la quiebra del Estado social o benefactor que, en sociedades como las de América Latina, se ha denominado Estado populista e intervencionista que se proponía el desarrollo económico a partir de aumentar el consumo de las masas

y la creación de un sector de empresas públicas que fueran el eje de los procesos de industrialización sustitutiva de importaciones.

La debilidad del planteamiento de Alba y Kruijt radica, precisamente donde se da su aporte: en la manera en que se concentran en el análisis del sector informal como conformado por microempresas que se vinculan al sector moderno de la economía, al medio rural y a la subcontratación en las empresas transnacionales (Cfr. Alba y Kruijt, 1995: 55-57). Microempresas que tienen posibilidades de consolidarse y transformarse en parte del sector moderno, sin negar que en el sector informal predomina “la cultura de la pobreza” con una racionalidad que “no es necesariamente civilizada y regida por una serie de normas y reglas legales o convencionales como en el sector moderno”, y cuyas consecuencias se observan en la modificación “en la estructura de clases” con sus organizaciones (Cfr. Alba y Kruijt, 1995: 58-63). Esta situación, desde mi punto de vista, manifiesta que el desarrollo del llamado sector informal es el síntoma más claro del surgimiento de una fuerza de trabajo diferente a la que se conoció durante las fases anteriores del desarrollo del capitalismo, ya sea del capitalismo clásico, de expansión imperialista o de la etapa fordista, como se le ha clasificado.

Conclusión

Se observa que las explicaciones teóricas sobre el sector informal proveen, fundamentalmente, de la noción de que lo que se juega en la informalidad son las formas de reproducción social de las capas más pobres de la población dentro de procesos en los cuales se modifican los mercados de trabajo. Sin embargo, lo expuesto hasta ahora, provoca el cuestionarse sobre cómo explicar la amplia presencia del trabajo femenino dentro del sector informal, más aún, ¿son las mujeres que trabajan en él las que corresponden a los grupos sociales más pobres de la sociedad?, me refiero al trabajo femenino, con base en dos aspectos; primero, es la participación de la mujer en la actividad económica un factor de indiscutible importancia para la ampliación no sólo de la fuerza de trabajo, además esta participación ha contribuido de manera directa en el proceso de flexibilización y precarización del trabajo, de allí que, segundo, quiero hacer algunos apuntes finales, con referencia al trabajo de la mujer ya que en los escenarios planteados se advierte un empeoramiento, en lo general, de sus condiciones de trabajo y un aumento de las desigualdades entre los géneros.

De manera breve se puede señalar que el trabajo de las mujeres se ha explicado como parte de una estrategia de sobrevivencia familiar, en tal sentido ello justificaría su adscripción al sector informal; sin embargo, también se ha examinado el tipo de ocupaciones de las mujeres como parte de la segregación ocupacional, debido a que sus empleos se ubican en actividades de una menor inversión en capital humano y una menor depreciación de las habilidades; de allí que las mujeres evitan aquellos empleos donde se requiere capacitación para desarrollar habilidades específicas a la empresa empleadora, por cuanto sus rendimientos están asociados a la permanencia en la empresa, pero con ello la segregación ocupacional se atribuye a las propias elecciones laborales que realizan las mujeres para poder cumplir con sus funciones reproductoras dentro de las familias. A la vez, la segregación resultante se considera un fenómeno predominantemente de oferta laboral, pues implica que las mujeres eligen empleos menos productivos que el hombre, los cuales les permiten llevar a cabo sus responsabilidades domésticas.

En el mismo contexto, Castillo (1998) plantea un cuestionamiento más amplio –con el cual coincido–¿cómo entender los recientes cambios de mayor incorporación de la mujer a la actividad económica y el nuevo perfil general de precarización del trabajo? Casi sin excepción, -dice- “esta problemática se ha simplificado a los efectos y tendencias de la crisis económicas. Sin embargo, las estrategias de sobrevivencia familiar no están al margen de los cambios y nuevas tendencias estructurales en los mercados de trabajo y de las formas que asume el proceso de producción” (Castillo, 1998: 11). No parece posible entender a una gran parte de los llamados trabajadores/as informales y por cuenta propia, e incluso de los trabajadores/as ambulantes, sin tener en cuenta los mecanismos de subcontratación y descentralización de las grandes empresas, así como tampoco es posible explicarse la ampliación del trabajo femenino sólo como una manifestación deliberada de la unidad doméstica.

Bibliografía

- Alba Vega, Carlos y Dirk Kruijt, 1995: *La Utilidad de lo Minúsculo*, México: El Colegio de México, Jornadas 125.
- Agulló, Esteban, 2001: *Trabajo, Individuos y Sociedad. Perspectivas Psicosociológicas sobre el Futuro del Trabajo*, Madrid: Ediciones Pirámide.

- Beechey, Verónica, 1994: "Género y trabajo: replanteamiento de la visión de trabajo" en Cristina Borderías y otros (comps.), *Las Mujeres y el Trabajo. Rupturas Conceptuales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, Serie Economía Crítica.
- Castillo, Dídimo, 2001: "Los nuevos precarios, ¿mujeres u hombres? Tendencias en el mercado de trabajo urbano en Panamá, 1982-1999", en *Papeles de Población*, núm. 27, enero-marzo, México: Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cortés, Fernando, 2000: "La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina" en Enrique de la Garza (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México: El Colegio de México-FLACSO-UAM-FCE.
- De La Garza, Enrique, 2000: *Reestructuración Productiva, Mercado de Trabajo y Sindicatos en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO Colección Grupo de Trabajo.
- De la O, María Eugenia, 2002: "La flexibilidad inflexible: estudios de caso de plantas maquiladoras electrónicas en el norte de México" en *Papeles de Población*, año 8, núm. 33, México: Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- García, Brígida, 1988: *Desarrollo Económico y Absorción de Fuerza de Trabajo en México, 1950-1980*, México: El Colegio de México.
- García, Brígida, 1992: "La feminización en la actividad económica" en *Demos*, México: Sociedad Mexicana de Demografía.
- García, Brígida, 2001, "Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México", en *Papeles de Población*, núm. 27, enero-marzo, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población/Universidad Autónoma del Estado de México.
- González Marín, María Luisa (coord.), 1998: *Los Mercados de Trabajo Femeninos. Tendencias Recientes*, México: IIE-UNAM.
- Hintze, Susana y José Borello, 2000, "Impactos de la reestructuración económica, social y territorial en la región metropolitana de Buenos Aires" en www.ungs.edu.ar/investigacion/SistemasEco.htm
- Klein, Emilio y Víctor Tokman, 1988: "Sector informal, una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir no viceversa. A propósito del artículo de Portes y Benton" en *Estudios Sociológicos*, Vol. 6, No 16, México: El Colegio de México AC.
- Piore, Michel y Charles Sabel, 1984: *The Second Industrial Divide*, New York: Basic Books.
- Portes, Alejandro, 1995, *En Torno a la Informalidad: Ensayos sobre Teoría y Medición de la Economía no Regulada*, México: FLACSO-Miguel Ángel Porrúa.

- Portes, Alejandro y Richard Schauffler, 1993: "Competing, perspectives on the Latin American informal sector" en *Population and Development Review*, Vol. 19, No 1, Nueva York: Population Council.
- Pries, Ludger, 2000, "Teoría sociológica del mercado de trabajo" en Enrique de la Garza (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México: El Colegio de México-FLACSO-UAM-FCE.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas, 2000, "La evolución del empleo" en Bensusán, Graciela y Teresa Rendón (coords.) *Trabajo y Trabajadores en el México Contemporáneo*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rendón, Teresa y Graciela Bensusán, 2000: "Introducción", en Bensusán, Graciela y Teresa Rendón (coords.) *Trabajo y Trabajadores en el México Contemporáneo*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rosenbluth, Guillermo, 1994: "Informalidad y pobreza en América Latina" en *Revista de la CEPAL*, No 52, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Tokman, Víctor, 1991: *El Sector Informal en América Latina. Dos Décadas de Análisis*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Szasz, Ivonne y Edith Pacheco, 1995: "Mercados de trabajo en América latina" en *Perfiles Latinoamericanos*, No. 6, México: FLACSO.